ANEXO

INFORME ACTIVIDAD ELECTRICA No.3

INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER
GRUPO 3

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 3
PERIODO: DEL 22 DE MAYO AL 21 DE JUNIO DEL 2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 48 DE 2022
CONTRATISTA: CONSORCIO UNIOBRAS 2022 CONTRATO 026 -2022



Firma	*Yovany Moreno Sánchez* Ing. Electricista - UIS Mat. Prof. S.N. 205 - 2593	
Nombre	YOVANY MORENO SANCHÉZ	AUGUSTO ANGARITA JOYA
Cargo	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**
	ELABORÓ	APROBÓ

Escaneado con CamScanner

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3
3. Los materiales más comunes que se instalarán en la infraestructura Eléctrica y de Iluminación se muestran en la tabla que anexo a continuación:` 5
4. PARQUE QUE INTEGRAN EL GRUPO 3 8
5. ACTIVIDADES DE LA DISCIPLINA ELÉCTRICA: 8
6. CONCLUSIONES: 9
7. REGISTRO FOTOGRÁFICO 10
8.0 ACTIVIDADES ELECTRICAS EJECUTADAS Y PORCENTAJE DE AVANCE 12
8.1 ITEM EJECUTADOS PARTE ELÉCTRICA PARQUE EL TRIUNFO 12
HASTA EL 21 DE JUNIO DEL 2022 12
8.2 ITEM EJECUTADOS PARTE ELÉCTRICA IE AURELIO MARTÍNEZ MUTÍS 12
HASTA EL 21 DE JUNIO DEL 2022 12
9.0 Curva S - Programado vs ejecutado 13
9.1 POLIDEPORTIVO EL TRIUNFO 13
9.2 PARQUE LA AURELIO 14
10. BALANCE DE OBRA DEL GRUPO 3 15
11. AVANCE DE OBRA GRUPO 3 PROGRAMADO VERSUS EJECUTADO 15

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de la Actividad Eléctrica , en los equipamientos urbanos Grupo III ubicados en los barrios Ricaurte, Monte redondo, Ciudadela Real de Minas, La Gran Ladera, Mutis, La Ceiba, es para llevar un control de avance técnico -Administrativo de tal manera que la entidad contratante tenga una Información oportuna y precisa sobre el desarrollo y el estado del contrato y de las obras que nos ocupan.

Tenemos Información base para ejercer este control , que fueron aportadas por el cliente como son: los diseños eléctrico de M.T y B.T y Alumbrado Público al igual que los diseño de Iluminación con memorias de cálculo fotométricos corridos en software licenciado , se tienen los presupuestos con los respectivos A.P.U.

Los anteriores diseños fueron elaborados por ingenieros electricistas con matrícula profesional vigente y Aplicando las Normas que rigen para estos diseños como son: Las Normas RETIE, Norma NTC 2050 y el RETILAP, Para cajas de inspección están usando las Normas : ESSA,EPM y CODENSA.

Todos los diseños que aportó el cliente, faltan el proceso de Aprobación de Proyectos por parte del Operador de Red (ESSA), para lo cual con anterioridad se tiene que cumplir con el proceso de inspección y Dictamen de Aprobación RETIE y RETILAP, para que el proyecto quede legalizado y haya el conexionado para energización de los proyectos y colocación de sellos en los medidores e interruptores de corte.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto desde el punto de vista eléctrico está concebido de acuerdo a el reglamento que establece los requisitos que deben cumplir los materiales, equipos e instalaciones , así como la obligatoriedad de evaluar los riesgos de origen eléctrico y tomar las medidas necesarias para evitar que tales riesgos se materialicen en incidentes o accidentes y conocer y acatar tales requisitos será la mejor opción de la electricidad , sin que cause daños.

La carga requerida en estas obras oscila entre 0,114 kva hasta 8 kva en Baja Tensión (120v-220v) , es relativa baja dado que la carga principal son luminarias Led , las cuales son de bajo consumo en watios y muy eficientes en lumen/ m^2.

Se presentan soterrados para Alumbrado Público propios de los parque , polideportivos y el colegio, pero también se realizará soterrado para infraestructura existente y futura como comunicaciones (fibra óptica de voz , datos y telefonía fija) , para red de Baja tensión (para acometidas de usuarios domiciliares) , para red de media tensión (para soterrar redes aéreas existentes y futuras de 13,2 kv y 34,5 Kv)
Los parque llevarán un tablero tipo exterior en algunos se complementa y otros se colocarán nuevos, n estos tableros se tendrá:

- Protección termo magnética de los circuitos que alimentan las luminarias contra corto-circuitos y sobre corrientes.
- instalación de Kit de telemedida y tele gestión tipo WM o similar para realizar control vía Wifi del sistema de Iluminación y mirar parámetros eléctricos, desde una central de la Alcaldía.
- Protección a través de un DPS (Dispositivo de protección de sobretensiones)

En cuanto a la Iluminación , el proyecto es óptimo y aplica a cabalidad el reglamento que lo rige que es el RETILAP , en estos casos el diseñador cumple los requisitos reglamentados para Avalar los diseños de Iluminación y sus lineamientos son:

El Reglamento Técnico tiene por objeto fundamental establecer los requisitos y medidas que deben cumplir los sistemas de iluminación y alumbrado público, tendientes a garantizar: los niveles y
calidades de la energía lumínica requerida en la actividad visual, la seguridad en el abastecimiento energético, la protección del consumidor y la preservación del medio ambiente; previniendo, minimizando o eliminando los riesgos originados, por la instalación y uso de sistemas de iluminación.

El Reglamento establece las reglas generales que se deben tener en cuenta en los sistemas de iluminación interior y exterior, y dentro de estos últimos, los de alumbrado público en el territorio colombiano, inculcando el uso racional y eficiente de energía (URE) en iluminación. En tal sentido señala las exigencias y especificaciones mínimas para que las instalaciones de iluminación garanticen

la seguridad y confort con base en su buen diseño y desempeño operativo, así como los requisitos de los productos empleados en las mismas.

El reglamento igualmente es un instrumento técnico-legal para Colombia, que sin crear obstáculos innecesarios al comercio o al ejercicio de la libre empresa, permite garantizar que las instalaciones,
equipos y productos usados en los sistemas de iluminación interior y exterior, cumplan con los siguientes objetivos legítimos:
⇒ La seguridad nacional en términos de garantizar el abastecimiento energético mediante uso de sistemas y productos que apliquen el Uso Racional de Energía
⇒ La protección de la vida y la salud humana.
⇒ La protección de la vida animal y vegetal.
⇒ La prevención de prácticas que puedan inducir a error al usuario.
⇒ La protección del Medio Ambiente

Para cumplir estos objetivos legítimos, el Diseño de Iluminación se basó en los siguientes objetivos específicos:

a) Fijar las condiciones para evitar accidentes por deficiencia en los niveles de iluminación, luminancia y uniformidad en vías, vivienda, sitios de trabajo, establecimientos que presten algún servicio al público, lugares donde se concentren personas bien sea por motivos, comerciales, culturales o deportivos.
b) Establecer las condiciones para prevenir accidentes o lesiones en la salud visual causados por sistemas de iluminación deficientes.
c) Fijar las condiciones para evitar el desperdicio de iluminación en dirección de la bóveda celeste causada por mal diseño de instalaciones o ejecuciones defectuosas.
d) Establecer las condiciones para evitar alteraciones en los ciclos naturales de animales causada por
desperdicio en iluminación intrusiva continua en su hábitat.
e) Establecer las condiciones para evitar daños o realización de riesgos laborales debidos a deslumbramiento causado por exceso o carencia de luz.
f) Establecer las eficacias mínimas, los valores de pérdidas y las eficiencias para algunas fuentes luminosas, balastos y luminarias.
g) Unificar parámetros y minimizar las deficiencias en los diseños de iluminación interior y exterior.
h) Establecer las responsabilidades que deben cumplir los diseñadores, constructores, interventores,

operadores, inspectores, propietarios y usuarios de instalaciones de iluminación, además de los fabricantes, distribuidores o importadores de materiales o equipos y las personas jurídicas relacionadas con la gestión, operación y prestación del servicio de alumbrado público.
i) Prevenir los actos que puedan inducir a error a los usuarios, tales como la utilización o difusión de indicaciones incorrectas o falsas o la omisión de datos verdaderos que no cumplen las exigencias del presente Reglamento.
j) Fijar los requisitos de algunos productos destinados a iluminación, orientados a lograr su confiabilidad y compatibilidad.
k) Exigir requisitos para contribuir con el uso racional y eficiente de la energía y con esto a la protección del medio ambiente y el aseguramiento del suministro eléctrico.
l) Fijar los requerimientos y procedimientos para demostrar la conformidad con el presente reglamento.

3. **Los materiales más comunes que se instalarán en la infraestructura Eléctrica y de Iluminación se muestran en la tabla que anexo a continuación:`**

COD	MATERIALES
TP003	Tubo PVC Conduit tipo pesado 2"x 3mts.
TP016	Soldadura PVC
MC014	Cinta amarilla de señalización (peligro).
MC002	Arena.
AV001	Accesorios Varios 1.
TP018	Tubo PVC Conduit tipo pesado 3/4"x 3 mts.
TP002	Tubo PVC Conduit tipo pesado 1-1/2"x 3mts.
TP008	Terminal tipo campana PVC Conduit tipo pesado 2"
CA027	Cable Cobre No 3x12 encauchetado PVC 75°/600V.
PR030	Control manual WM.
CA001	Cable Aluminio No 6 THHN 75°/600V serie 8000.
CA048	Cable UTP CAT 6E tipo exterior
CA046	Cable antifraude Cu 3 x 2 + 4 PVC-PE
CA021	Cable Cobre No 4 THHN 75°/600V.
MC003	Ladrillo común recocido 20 x 10 x 6 cm.
MC036	Mortero 1:3.
MC017	Concreto 3000 PSI mezclado en obra.
MC004	Gravilla. (Triturado de 3/4")
PT001	Varilla de cobre ⅝” x 2,4 m.
PT006	Conector transversal de puesta tierra tipo TGC 5/8 No 2-4
PT002	Hidrosolta x 15 Kg.

TA002	Juego de marco metálico y contra marco metálico 720x720 mm norma condensa CS-AP274
MC022	Varilla 1/2" x 6m.
TA005	Juego de marco metálico y contra marco metálico 520 x 520 mm norma ESSA RS3-001.
PM525	mástil metálico seccionado de 12m o similar, galvanizado en caliente y terminado en pintura electrostática o polvo poliéster, con base placa, canastilla de anclaje, canastilla de mantenimiento (circular) para soporte de 6 proyectores y peldaños.
MC008	Pintura acrílica tipo exterior.
PF009	Poste fibra 5m x 150 kg. L premium
AV002	Accesorios Varios 2.
PM037	Suministro, transporte e instalación de POSTE OLERON o similar- CERTIFICADO de 10,0m de altura BRAZO SENCILLO. manufacturado en dos secciones Biseladas y Punta led decorativa , dispuesto para instalar Luminaria LED AP. Galvanizado en caliente en su totalidad y Pintura Polvo poliéster aplicada de manera electrostática. Incluye: Canastilla para cimentación con pernos, wasas y arandelas Galvanizadas en su totalidad - Retilap
PR021	Interruptor automático de riel 1x20-30 A 120V-20 KA.
EM007	DPS (3F+N) Imax 65 KA- Up 1,5 KV- Uc 340 V
EM015	Medidor electrónico trifásico de medida directa WM-053F Cl 1.0 Activa- Cl 1.0 Reactiva 3 x 220 V 5(75) A con puerto de Comunicación RS-485
PR060	Totalizador industrial 3 x 50 A 240-440V 25-12,5KA.
CA023	Cable Cobre No 1/0 THHN 75°/600V.
AC004	Conector de perforación principal 4-3/0 derivación 10-2 AWG.
PR027	Modem WM
PR028	Controlador monofásico de medida directa WM-05Y 60 A.
PR029	Concentrador WM.
PR031	Sensor de apertura de tablero WM.
PR032	Fuente de alimentación WM.
MM020	Suministro, transporte e instalación de gabinete metálico de 120x90x40 cm, construido en lamina cold rolled C16, 3 compartimentos, 3 puertas con chapa de seguridad, frente muerto removible, acabado en pintura electrostática. Incluye: acrílicos, barraje trifásico + neutro + tierra, canaletas, bornera de conexiones, riel omega, acrílicos de seguridad, cableado, conectores, señalización RETIE, candado anti cizalla para cada puerta, llavero en acrílico negro letras blancas 2x4 cm y demás accesorios.
MC024	Candado anti cizalla de 70mm.
CA017	Cable Cobre No 12 THHN 75°/600V.

PR016	Interruptor automático de riel 2x15/20 A 220-440V 20-6 KA.
PR558	Interruptor automático tipo riel 1x40 A 110-208V 10 KA.
ac002	Conector de derivación tipo gel calibres 6-2 / 14-8AWG.
EQU003	UPS 500 VA /110 V
LU149	Luminaria Ref. SCHREDER YOA MIDI 24 LEDs 200mA NW740 740 Flat glass 5141 Symmetrical 43789S 15,4 W 2187 lm

PY059	Proyector marca SCHREDER ref. INDU FLOOD 2 GEN 2, 144 Leds, 190w, distribución fotométrica y óptica del led según estudio fotométrico.
AV004	Accesorios (Sctiker BAXXXXX y Sctiker Potencia)
LU520	INDU FLOOD GEN2 2 96 LEDs 55mA NW740 FG 6486 449672 125W 19057Lm
LU186	Luminaria Marca SCHREDER ref. IZYLUM 2, 40 LEDs, 200 mA, NW740, 5301, 449172, 24.3W, 3887 Lm
TE001	Revisión baja tensión.
TE020	Certificación RETIE por organismo acreditado ONAC
TE021	Certificación RETILAP por organismo acreditado ONAC

4. PARQUE QUE INTEGRAN EL GRUPO 3

IE AURELIO MARTÍNEZ MUTIS
PARQUE NACUMAS
SHUT LOS NARANJOS
PARQUE LA GRAN LADERA
PARQUE EL TRIUNFO
PARQUE LA TORCIDA
LA CEIBA

5. **ACTIVIDADES DE LA DISCIPLINA ELÉCTRICA**:

5.1 PARQUE AURELIO MARTÍNEZ MUTIS en el presente mes solo realizaron actividades del ítem 10.2.1 Banco de ductos de 3 x1 ½ “, tendieron 57m, se realizó la mampostería de las cajas de inspección de alumbrado público de 60x60 x80 cm norma CS274.

5.2 PARQUE EL TRIUNFO en el presente mes realizaron actividad en el ítem 18.2.03 en tendido de banco de ductos de 3 x 1 ½ “, se realizaron 19 m y el ítem 10.2.06 Banco de ductos de 2 x 1 ½ “PVC , se tendieron 22, 7 m.

5.3 Se han realizado reportes semanales donde se registra los avances programados versus ejecutado y se anexan registros fotográficos de lo relevante.

5.4 Se realizó balance de obra eléctrica del Parque Nacuma, la torcida, el triunfo ,Shut basuras los Naranjos, La gran Ladera, Colegio Aurelio Martínez y la Ceiba.

5.5 Los parque Bosque de Cacique, la gran ladera, ,la torcida shut de basuras los naranjos, Parque la Ceiba, no presentan avance eléctrico.

5.6 Se tiene la programación de obra eléctrica por parque para la Curva S de lo programado VS Ejecutado.

6. CONCLUSIONES:

- ✓ El contratista dado que tiene una programación con comienzos tardíos , no se ha preocupado por ingresar cuadrillas de obra eléctrica para dar avance en este período, pero notamos que tiene una programación acumulada para el final de obra establecida , que para todas las obra consideró 6 meses, cuando hay obras con compromisos de entrega de 2 , 3 , 4 y 6 meses.
- ✓ Se debe tener en cuenta que las inspecciones de RETIE y RETILAP , los tiempos que se han presentado en este tipo de obras es de 1 a 2 meses dado que la inspección se realiza con obra terminada , de la cual resultas NO conformidades, completamiento de diseños , aporte de documentación como certificados de calidad de los materiales, planos AS-BULT, declaraciones de cumplimiento ,etc.

- ✓ El contratista ya debe ingresar por lo menos una cuadrilla de Electricistas por parque conformada mínimo por 1 oficial electricista y 3 ayudantes electricistas con certificado conte por frente de trabajo, ya que va atrasado a la fecha y la programación la tiene para ejecutar todo en 3 meses.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

<table>
<tr><th colspan="2">FOTOS DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA POLIDEPORTIVO EL TRIUNFO</th></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Tendido de tubería 2 x 1 ½ “pvc</td><td>Llegada a caja de AP de tubería PVC 2 x 1 1/ 2”PVC.</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Construcción de caja de alumbrado público de 60x60x80C Tipo CS274</td><td>Tubería de 1 1/ 2’PVC para tendido de bancos de ductos de alumbrado público</td></tr>
</table>

	INFORME INTERVENTORÍA ELÉCTRICA CONSORCIO CIUDAD BONITA PARQUE GRUPO 3	Alcaldía de Bucaramanga

FOTOS INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA IE AURELIO MARTÍNEZ MUTÍS	
	
Banco de ductos 3 x 1 ½ “.	Construcción de caja de alumbrado de 60x60x8 cm Tipo CS274
	
Llegada de bancos de ductos de 3 x 1 ½ “PVC a cajas de inspección..	Tendido de tubería de 3 x 11 /2 “, debe llegar a 50 cm de profundidad del nivel de base de la tapa.

8.0 ACTIVIDADES ELECTRICAS EJECUTADAS Y PORCENTAJE DE AVANCE

8.1 ITEM EJECUTADOS PARTE ELÉCTRICA PARQUE EL TRIUNFO

HASTA EL 21 DE JUNIO DEL 2022

						22/05/22 a 21/06/22	
						CORTE 3	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
ESCENARIO DEPORTIVO CANCHA EL TRIUNFO							
	CANALIZACION DE BAJA TENSION						
18.2.03	Suministro, transporte e instalación de Banco de ducto 3x1-1/2" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,9 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plastica de señalización, terminal tipo campana, retiro de escombros y disposición final.	ML	260,00	$ 40.081,00	$ 10.421.060,00	19,00	$ 761.539,00
18.2.06	Suministro, transporte e instalación de Banco de ducto 2x1-1/2" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,9 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plastica de señalización, terminal tipo campana, retiro de escombros y disposición final.	ML	120,00	$ 33.267,00	$ 3.992.040,00	22,70	$ 755.160,90
		SUBTOTAL EL TRIUNFO					$ 1.516.699,90

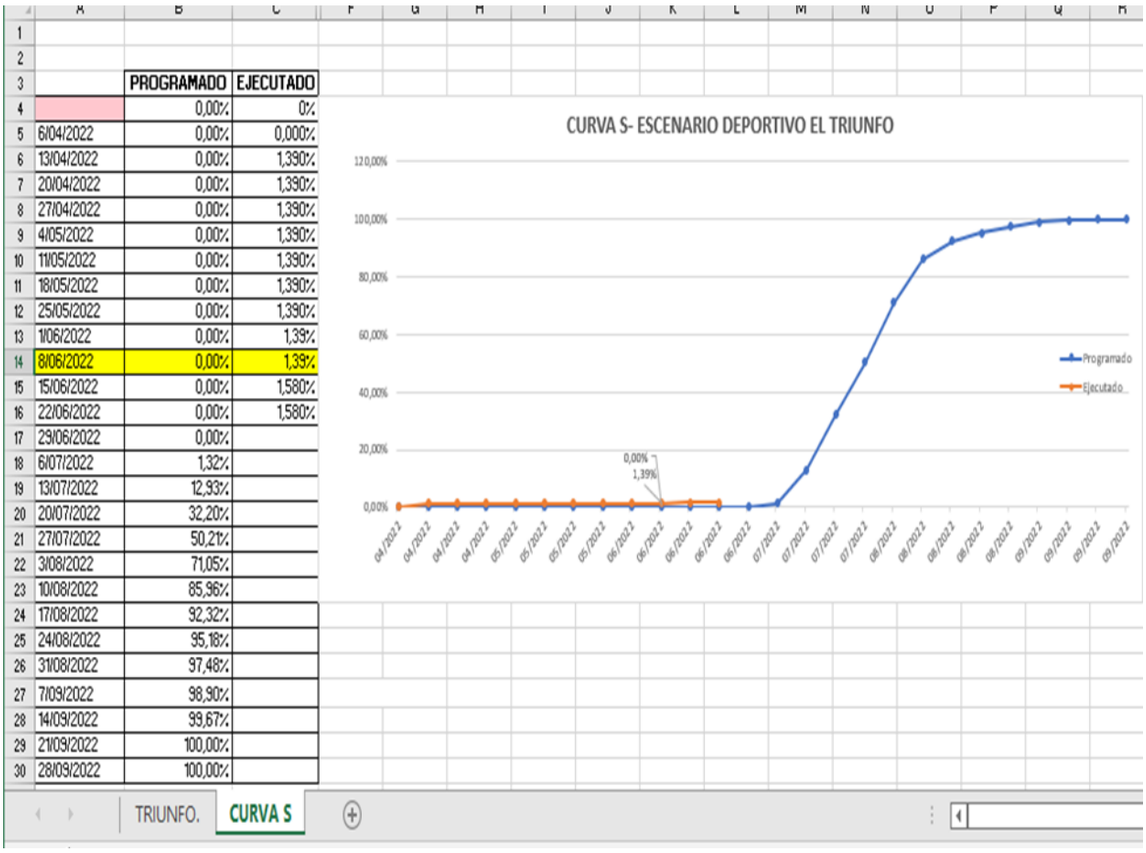
8.2 ITEM EJECUTADOS PARTE ELÉCTRICA IE AURELIO MARTÍNEZ MUTÍS

HASTA EL 21 DE JUNIO DEL 2022

						22/05/22 a 21/06/22	
						CORTE 3	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE B							
10	CANALIZACION DE BAJA TENSION						
10,2,1	Suministro, transporte e instalación de Banco de ducto 3x1-1/2" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,9 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plastica de señalización, terminal tipo campana, retiro de escombros y disposición final.	ML	100,00	$ 40.081,00	$ 4.008.100,00	57,00	$ 2.284.617,00

9.0 Curva S - Programado vs ejecutado

9.1 POLIDEPORTIVO EL TRIUNFO



	PROGRAMADO	EJECUTADO
	0,00%	0%
6/04/2022	0,00%	0,000%
13/04/2022	0,00%	1,390%
20/04/2022	0,00%	1,390%
27/04/2022	0,00%	1,390%
4/05/2022	0,00%	1,390%
11/05/2022	0,00%	1,390%
18/05/2022	0,00%	1,390%
25/05/2022	0,00%	1,390%
1/06/2022	0,00%	1,39%
8/06/2022	0,00%	1,39%
15/06/2022	0,00%	1,580%
22/06/2022	0,00%	1,580%
29/06/2022	0,00%	
6/07/2022	1,32%	
13/07/2022	12,93%	
20/07/2022	32,20%	
27/07/2022	50,21%	
3/08/2022	71,05%	
10/08/2022	85,96%	
17/08/2022	92,32%	
24/08/2022	95,18%	
31/08/2022	97,48%	
7/09/2022	98,90%	
14/09/2022	99,67%	
21/09/2022	100,00%	
28/09/2022	100,00%	

FIGURA 1

9.2 PARQUE LA AURELIO

	FECHA	PROGRAMADO	EJECUTADO
4			
5	6/04/2022	0,00%	2,11%
6	13/04/2022	0,00%	2,11%
7	20/04/2022	0,00%	2,11%
8	27/04/2022	0,00%	2,11%
9	4/05/2022	0,00%	2,11%
10	11/05/2022	0,00%	2,11%
11	18/05/2022	0,00%	2,11%
12	25/05/2022	0,00%	2,11%
13	1/06/2022	0,00%	
14	8/06/2022	0,00%	
15	15/06/2022	1,95%	
16	22/06/2022	9,94%	
17	29/06/2022	17,92%	
18	6/07/2022	22,48%	
19	13/07/2022	31,10%	
20	20/07/2022	37,14%	
21	27/07/2022	42,83%	
22	3/08/2022	48,53%	
23	10/08/2022	56,67%	
24	17/08/2022	65,79%	
25	24/08/2022	78,16%	
26	31/08/2022	87,13%	
27	7/09/2022	93,42%	
28	14/09/2022	97,07%	
29	21/09/2022	99,34%	
30	28/09/2022	100,00%	

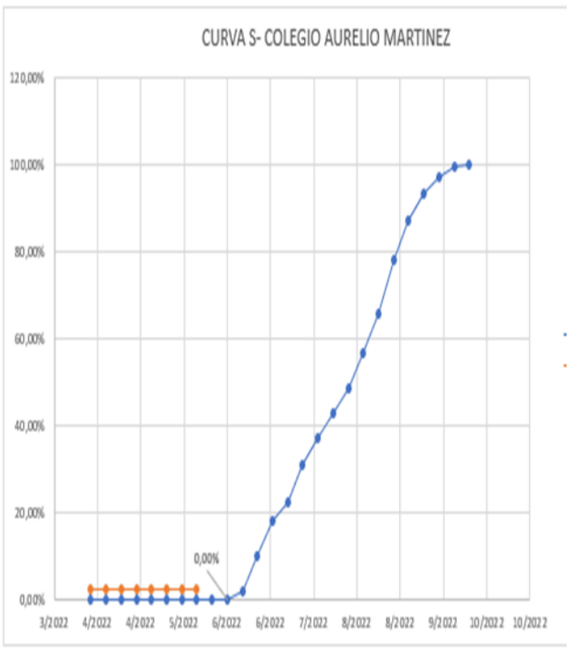


FIGURA 2

10. BALANCE DE OBRA DEL GRUPO 3

BALANCE GRUPO 3

ITEM	PARQUES/COLEGIO	BALANCE ACTUAL	MAYOR CANTIDAD Y DIFERENCIA	VALOR TOTAL
		VR.PARCIAL	VR.PARCIAL	CONTRACTUAL
1	COLEGIO AURELIO MARTÍNEZ	$ 107.181.160	-$ 4.906.102	$ 112.087.262
2	LA TORCIDA	$ 172.821.119	-$ 8.414.632	$ 181.235.751
3	NACUMA	$ 496.029.949	$ 42.089.504	$ 453.940.445
4	LA GRAN LADERA	$ 90.042.098	$ 3.214.877	$ 86.827.221
5	EL TRIUNFO	$ 616.647.041	-$ 9.770.260	$ 626.417.301
6	LOS NARANJOS SHUT BASURAS	$ 6.401.802	$ -	$ 6.401.802
7	LA CEIBA	$ -	$ -	$ -
	SUBTOTAL	**$ 1.489.123.170**	$ 22.213.388	$ 1.466.909.782

NOTA: Se requieren adicionar al contrato en la parte eléctrica $ 22.213.388

11. AVANCE DE OBRA GRUPO 3 PROGRAMADO VERSUS EJECUTADO

AVANCE DE LOS PARQUES DEL GRUPO 3 HASTA 21 JUNIO :PROGRAMADO V EJECUTADO

PARQUE Y/O COLEGIO	VALOR OBRA ELECTRICA	AVANCE EN SEMANA 12	
		PROGRAMADO	EJECUTADO
COLEGIO AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	$ 112.087.262	0,00%	2,11%
PARQUE NACUMA-B.MONTEREDONDO	$ 453.940.445	0,00%	0,00%
PARQUE LA TORCIDA	$ 181.243.847	0,00%	7,25%
SHUT BASURAS LOS NARANJOS	$ 5.390.993	0,00%	0,00%
PARQUE GRAN LADERA	$ 86.827.221	0,00%	0,00%
POLIDEPORTIVO EL TRIUNFO	$ 626.417.301	0,00%	1,58%